



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:32200/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Biblioteca Mayor solicita se acepte la renuncia presentada por el Sr. Anibal Jorge ESCOBAR (legajo 18335) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 10 por la Dirección General de Personal y a fs. 11 por la Oficina de Sumarios,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Anibal Jorge ESCOBAR (legajo 18335) en el cargo de la categoría Tres – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (cód. 3663/2) de la Biblioteca Mayor, a partir del 14 de junio de 2018, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- El Sr. Anibal Jorge ESCOBAR deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Biblioteca Mayor y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ae

